

Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025

Seguimiento al Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, vigencia 2023. Acta Plenarias CASEN No. 2.

Ciudad: Bogotá D.C.

Enlace: <https://acortar.link/jXe1H1>

Tema: socialización de la metodología y los resultados del PEN 2023-2027, vigencia 2023.

Fecha: 14/06/2024.

Hora: 8:00 a. m. a 10:00 a. m.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CASEN.

Participantes

Miembros del CASEN

Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística

Mario Linares Vásquez.
León Darío Parra.

Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía

Fernando Urrea Giraldo.
Lina María González Ballesteros.

Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia

Alfredo Vargas Ortiz.
Leopoldo Fergusson Talero.
Liliana Maribel Mesías García.

Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Alexander Rincón Ruíz.
Juan Alonso Neira Simijaca.
Nohra León Rodríguez.

Sala Especializada de Economía

Cristina Fernández Mejía.
Fernando Jaramillo Mejía.
José Leibovich Goldenberg.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Equipo directivo y designados(as):

César Mauricio López Alfonso, director técnico de la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

Elkin Ernesto Ramírez Niño, director técnico de la Dirección de Geoestadística (DIG).

Sandra Liliana Moreno Mayorga, profesional especializada coordinadora Grupo interno de Trabajo (GIT) de Investigación y Desarrollo, DIG.

Secretaría Técnica del CASEN - Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Julieith Alejandra Solano Villa, directora técnica de DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora DIRPEN.

Carlos Castro Zarate, profesional especializado responsable de la Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía.

Derly Vivian Lizarazo García, profesional especializada responsable de la Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística.

Leidy Salazar Gómez, contratista responsable de la Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

María Laudice Barreto Bejarano, profesional especializada responsable de la Sala Especializada de Economía.

Norha Acero Moreno, profesional especializada GIT investigación y Desarrollo Geoestadístico, DIG.

Leidy Nathalia Gómez Diaz. contratista GIT PAE.

Mauricio Giovanni Valencia, contratista Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Planificación y articulación Estadística (PAE).

Ruth Constanza Triana Acuña, profesional especializada responsable seguimiento Plan Estadístico Nacional (PEN), GIT PAE.

Sandra Yaneth Cortés Gamba, contratista responsable general del CASEN, GIT PAE.

Yennifer Dayanna Castillo Murcia, contratista GIT PAE.

Agenda

Tiempo	Actividad	Responsable
8:00 a. m. a 8:05 a. m.	Instalación del evento.	Sandra Cortés Gamba, contratista responsable general del CASEN.
8:05 a. m. a 8:10 a. m.	Apertura del evento.	Julieith Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.
8:10 a. m. a 9:30 a. m.	Presentación de la metodología y resultados del seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, vigencia 2023.	Ruth Constanza Triana, responsable general del seguimiento del PEN.

Tiempo	Actividad	Responsable
9:30 a. m. a 9:55. p. m.	Consideraciones de los miembros del CASEN.	Miembros del CASEN. Modera: Sandra Cortés Gamba, contratista responsable general del CASEN.
9:55 a. m. a 10:00 a.m.	Conclusiones y cierre.	Julieth Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Objetivo:

Socializar con los miembros del CASEN, los resultados y reporte de seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027 para la vigencia de 2023.

Desarrollo

1. Instalación del evento.

Sandra Cortés Gamba, de DIRPEN, dio un saludo, agradeciendo a los participantes por su puntual asistencia y a quienes solicitó permiso para grabar y para activar las cámaras para el registro fotográfico. Posterior a ello, procedió a dar la palabra a Julieth Solano, directora técnica DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

2. Apertura del evento.

Julieth Solano Villa, directora técnica de DIRPEN y secretaria técnica del CASEN, saludó y agradeció a los miembros por su valiosa asistencia. Posterior a ello, explicó que el objetivo de la reunión era presentar el seguimiento de las metas y objetivos del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027 para el año 2023.

Destacó que, según el marco legal, los miembros del CASEN tienen la responsabilidad de aprobar el PEN y sus actualizaciones, por lo que es fundamental estar al tanto de su seguimiento. Por lo anterior, indicó que se detallarán los principales elementos del proceso de seguimiento con el fin de contar con recomendaciones tanto de los avances, como de los desafíos en su ejecución.

Adicional a lo anterior, informó que al finalizar cada vigencia se elabora y publica un reporte anual, y resaltó que se llevan a cabo actividades previas de socialización y validación para divulgar el seguimiento del plan, con el objetivo de informar a otras entidades y actores del sistema estadístico sobre los avances del instrumento.

3. Presentación de la metodología y resultados del seguimiento del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, vigencia 2023.

Ruth Constanza Triana, de DIRPEN, agradeció a los miembros del CASEN por su asistencia e inició la presentación con el marco normativo correspondiente a la Ley 2335 de 2023 y la Resolución 2337 de 2023, "Por la cual se adopta el Plan Estadístico Nacional (PEN) vigencia 2023-2027". Explicó que, según esta normativa, las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) deben reportar semestralmente a DIRPEN las acciones implementadas para cumplir con las metas del Plan y con base en ello, dicha dirección técnica elaborará y publicará un reporte de cada vigencia expirada. Paso seguido, explicó la metodología de cálculo, las herramientas empleadas y los actores involucrados en el proceso de seguimiento.

Dentro de los aspectos metodológicos detalló las tres fases del proceso correspondientes a: i) Registro de avances, recepción y almacenamiento de evidencias; ii) Presentación de resultados, y iii) Definición de acciones preventivas y correctivas; así como, señaló los actores que intervienen en el reporte de seguimiento. Así mismo, destacó que los resultados son presentados mediante el porcentaje de cumplimiento o avance del Plan de Acción, que se obtiene con la sumatoria del porcentaje de cumplimiento de cada objetivo, dividido entre el total de objetivos del Plan de Acción y expresado en porcentaje. Para el caso del numerador, se considera el promedio del cumplimiento tanto de las estrategias, como de las metas.

En este sentido, para 2023 indicó que se logró el 94% de cumplimiento del plan de acción, conforme a lo planteado para este año, y frente a lo planeado a 202, el 14% de cumplimiento. Respecto al 94%, este es explicado por el promedio de los objetivos que tuvieron un cumplimiento de: 100% para el objetivo 1, correspondiente a los avances en la ejecución de los proyectos estratégicos; 94% del objetivo 2, centrado en la inclusión del enfoque diferencial e interseccional y la desagregación de los datos, y 88% del objetivo 3, referente con el intercambio y uso de datos, las nuevas fuentes de información y metodologías, y la implementación de estándares.

Respecto a las estrategias, señaló cada una con su porcentaje y explicación de cumplimiento para 2023, resaltando que las estrategias 1, 4, 7, 8 y 9 tuvieron un cumplimiento del 100%; las estrategias 2 y 3 con el 86% y 96% respectivamente presentaron un cumplimiento satisfactorio; y las estrategias 5 y 6 con 63% y 77% según el caso, se ubicaron en cumplimiento moderado.

En cuanto a los logros, expuso los más destacados correspondientes a: i) Avances significativos en proyectos estratégicos; ii) Fortalecimiento de capacidades estadísticas territoriales; iii) Promoción de la cultura estadística en el país; iv) Producción de información con enfoque diferencial e interseccional, y v) Evaluación de la calidad de las estadísticas y difusión de la oferta estadística.

En este proceso señaló que también se han identificado algunos desafíos, entre los que se resaltan: i) Articulación con poblaciones diversas, ii) Integración del enfoque diferencial en registros administrativos, y iii) Gestión de la demanda de información estadística.

Finalmente, en cuanto a las recomendaciones que se han recibido y se está trabajando, estas se han centrado en: i) Fortalecer la colaboración interinstitucional; ii) Mejorar procesos de planificación y gestión; iii) Invertir en infraestructura tecnológica; iv) Fomentar la participación de los actores del Sistema Estadístico Nacional, y v) Aprender de las lecciones aprendidas y promover la mejora continua. Respecto a este último, señaló en lecciones aprendidas la importancia de: i) Fortalecer la planificación y gestión de proyectos; ii) Mejorar la tecnología y la coordinación y iii) Optimizar la recolección y gestión de datos.

4. Consideraciones de los miembros del CASEN

A continuación, se señalan las respectivas consideraciones de los miembros del CASEN y la respuesta dada al respecto:

- Lina María González: sugirió dar mayor relevancia a los resultados en el documento inicial y presentar una mayor especificidad para facilitar la comprensión y uso de la información. Además, planteó la importancia de incluir los desafíos y recomendaciones para las estrategias o metas que no alcanzaron un porcentaje satisfactorio, así como detallar el proceso de articulación con los diferentes actores.

En respuesta a lo anterior, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, confirmó que el detalle de la información se incorporará como anexo al documento de resultados, y será publicado en la página web del DANE. En cuanto a las demás sugerencias se revisará y ajustará conforme a lo que haya lugar.

- Alexander Rincón: solicitó ampliar la información sobre el proyecto estratégico de gobernanza de la infraestructura de datos y su impacto en el cumplimiento de metas. Sugirió centrarse en una visión sistémica de los indicadores y no sólo sintética, con el fin de analizar las relaciones entre los ámbitos social, ambiental y económico.

Frente a ello, Elizabeth Moreno Barbosa, asesora de DIRPEN, realizó un breve contexto de la estrategia 7 del PEN 2023-2027, reconociendo los desafíos en su implementación, entre los que se encuentra extender el trabajo a nivel territorial. Así mismo, destacó la importancia de la participación de todos los actores y señaló que se revisará lo pertinente a los indicadores.

- Fernando Urrea: propuso, como una acción del objetivo 2 relacionado con el enfoque diferencial e interseccional, la socialización del documento del DANE sobre lecciones aprendidas. Enfatizó también, en la necesidad de trabajar en indicadores que integren las dimensiones ambiental, sociodemográfica y económica., sugiriendo la importancia de un trabajo articulado entre las salas especializadas del CASEN.

Al respecto, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, indicó que se revisará la propuesta acorde a las competencias y se evaluará lo pertinente en el marco del CASEN y de las instancias de coordinación del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

- Nohra León: respaldó las propuestas anteriores, subrayando la importancia de un trabajo articulado entre las salas especializadas del CASEN, y la necesidad de incluir más detalle a los resultados. Adicional a ello, sugirió incluir un marco conceptual previo a los indicadores y profundizar en las lecciones aprendidas considerando las reflexiones y apuestas de las instituciones participantes tanto de nivel nacional como territorial, dado que hay procesos y dinámicas que sólo estando en el territorio se pueden comprender.

En respuesta, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, señaló que, aunque se publicará el detalle de los resultados, se evaluará si es necesario convocar una reunión adicional para presentarlos. En el caso de las lecciones aprendidas, estas también tienen en cuenta las generadas en las mesas de trabajo con las diferentes entidades, pero se revisará qué otros aspectos se pueden incorporar.

- Liliana Mesías: destacó la importancia de conocer los medios de verificación y metodologías utilizadas para sistematizar y generar los reportes de las metas, especialmente en relación con la sensibilización de comunidades indígenas y campesinas.

Frente a ello, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, indicó que se revisará con cada responsable de meta la posibilidad de presentar la información correspondiente al CASEN para recibir recomendaciones a lo largo del seguimiento y hacer ajustes cuando sea necesario.

- Cristina Fernández: indagó sobre el avance en la cuantificación de costos de las actividades del PEN.

Al respecto, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, indicó que se ha avanzado en tres escenarios. El primero consiste en la cuantificación de las estrategias en relación con las actividades del DANE. El segundo aborda la cuantificación de los costos asociados a actividades compartidas entre el DANE y otras entidades. El tercero se enfoca en los temas que corresponden a otras entidades del SEN, y no al DANE. Para abordar estos aspectos, se han revisado referentes internacionales y aunque aún no se ha encontrado uno que proporcione la claridad necesaria, se continúan evaluando para determinar su aplicabilidad. Por lo anterior, una vez se disponga de una versión más afinada, será socializada para recibir las recomendaciones correspondientes.

- Alfredo Vargas: señaló la importancia de fortalecer la cultura estadística y el aprovechamiento de la información en los territorios. Sugirió una mayor incidencia del DANE en este aspecto, así

como para garantizar cifras únicas, oportunas, veraces y de fácil acceso, que mejoren la formulación y seguimiento de la política pública.

En respuesta, Ruth Triana Acuña, de DIRPEN, indicó que, aunque el avance del PEN para 2023 fue del 94%, frente a 2027 es del 14%. En este contexto, destacó que uno de los principales desafíos del PEN, tal como lo mencionó el experto, es el fortalecimiento estadístico territorial, por lo que se continuará trabajando fuertemente sobre el tema.

Por su parte, Elizabeth Moreno Barbosa, asesora de DIRPEN, comentó que a nivel territorial se han realizado talleres y se ha propuesto una batería de indicadores para ser incorporados en los planes de desarrollo locales. Agradeció las perspectivas provenientes de los territorios, ya que estas enriquecen y promueven la cultura estadística, permitiendo que la información estadística se utilice como el elemento estratégico y bien público que es, y el cual beneficia a toda la sociedad.

5. Conclusiones y cierre

Julieth Solano, directora técnica de DIRPEN agradeció a todos los miembros del CASEN por sus aportes los cuales se implementarán según corresponda y señaló que, por primera vez se publicará la información de los seguimientos al PEN.

Reconoció los importantes desafíos a los que se enfrenta el PEN, como los referentes a la Estrategia 2, relacionada con la inclusión del enfoque diferencial e Interseccional; la Estrategia 5, que abarca la gestión y garantía de la calidad, y la Estrategia 6, centrada en fortalecer los datos y la cultura estadística para su aprovechamiento.

Sobre la necesidad de fortalecer la cultura estadística en los territorios y promover un uso más amplio de los datos en la toma de decisiones de política pública, señaló que, a pesar de contar con un Marco de Aseguramiento de la Calidad y realizar talleres, capacitaciones y cursos virtuales, no todas las entidades participantes han adoptado las acciones de mejora necesarias para fortalecer la calidad de los datos. Además, persiste una desarticulación en algunos contextos entre la formulación de políticas y el uso de la información estadística.

Por lo anterior, el DANE continuará trabajando para reducir las brechas identificadas en el Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET); así como, en la articulación e involucramiento de todos los actores de orden nacional y territorial, con el fin de generar las capacidades y llegar a feliz término con las metas propuestas en el PEN 2023-2027. En este punto destacó la importancia del rol de la academia, los observatorios, los centros de pensamiento, entre otros, con el fin de ayudar a conectar esos actores para la generación y fortalecimiento de capacidades estadísticas. Por lo anterior, invitó a los miembros

del CASEN a utilizar sus conexiones y contextos, para difundir, sensibilizar e incluso abanderar algunas metas del PEN 2023-2027.

Para terminar y reforzando las sugerencias de los miembros del CASEN, mencionó la importancia de habilitar espacios de conversación entre los miembros de las diferentes salas especializadas de este Consejo, en torno a los proyectos estratégicos planteados en el PEN como el de la gobernanza de los datos en el sector ambiental, y otros de tipo general como la relación sistémica entre los indicadores.

Dado el tiempo de la reunión, decidió no extenderse más, agradeció nuevamente a los miembros del CASEN y demás asistentes por su participación y dio cierre a la reunión.

Compromisos

Tarea	Evaluar las recomendaciones dadas por los miembros y ajustar a lo que haya lugar y publicar el reporte de seguimiento del PEN
Responsable	Ruth Triana Acuña, profesional especializada responsable seguimiento PEN y Julieth Solano Villa, directora técnica DIRPEN.
Fecha entrega	30/06/2024.
Tarea	Envío del acta de la presente reunión para revisión y publicación
Responsable	Secretaría técnica del CASEN, DIRPEN.
Fecha entrega	30/07/2024.
Tarea	Revisar la realización de reuniones que detallen los resultados y que dé elementos sobre los medios de verificación y metodologías utilizadas para sistematizar y generar los reportes; y programar espacios para revisar los indicadores y propiciar un enfoque más sistemático.
Responsable	DIRPEN. Ruth Triana Acuña, profesional especializada responsable seguimiento PEN
Fecha entrega	31/10/2024.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: cuarto trimestre de 2024 (por concertar fecha), o según requerimientos del DANE.